

EL COMERCIO.

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

REDACTOR Y DIRECTOR, **Ricardo González y González.** San José, jueves 25 de Noviembre de 1886. ADMINISTRADOR, **Manuel Ruissi.**

FIGURAS PARA PORTAL
Y
REGALOS PARA NOCHE BUENA
A precio de costo!!
Premios para Escuelas y Colegios.
!!! GRAN VARIEDAD!!!
Artículos de Escritorio
!!! ESTUPENDO SURTIDO!!!
Cada mes se reciben mercaderías en la Librería de
12-7 *Joaquín Montero.*

SE ALQUILA
Un espacioso local bajo, á cincuenta varas de la plaza del Parque.—Quien quiera informes dirijase á
P. D. del Castillo é Hijos.
San José, Noviembre 19 de 1886.
3-3.

Hotel Victor.
Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse, y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas; lo espacioso de sus habitaciones bien amobladas y ventiladas, tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán é inglés.
La Cantina está provista de los licores más finos que se pueden obtener en el Mercado.
VICTOR AUBERT.—Propietario.
LUIS E. AZUOLA.—Director en Jefe.
San José, Calle de Carrillo nº 39.
Noviembre 26 de 1886.
12 v 3

Andrés del Valle,
PLATERO.
Calle del General Fernández nº 23.
12-3

FERRO-CARRIL
de Costa-Rica.
DIVISIÓN ATLÁNTICA.
Según los informes últimamente recibidos de la línea, la reparación de los daños se hará y el tráfico para mercaderías será abierto dentro de un mes ó cinco semanas, y el tráfico para carretas hasta Carrillo estará abierto entre diez ó doce días.
San José, Noviembre 15 de 1886.
6-5 **MINOR C. KEITH.**

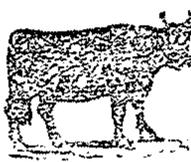
La Industria Algodonera.
Fábrica de Hilados y Tejidos DE ALGODON.
Oficina.—Calle de la Universidad, 9
En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.
Rover, Prestinary y C.^A
SAN JOSÉ.
APARTADO—Correo 15. 12-6 **TELEGRAFO—Algodonera.**

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de
A. E. JIMENEZ,
San José, noviembre 17 de 1886.
12-7

LA CRUZ ROJA.
Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE RAMON ALLONES.
Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.
San José, Número 99—Habana.
Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."
Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida" "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta-Abajo.
Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.
AGENTES:
SEÑORES P. D. DEL CASTILLO é HIJOS, Costa-Rica.
,, PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia
,, OSCAR HERRERA y C^a, Valparaiso, Chile
SEÑOR AGUSTIN SUEYRAS, Lima, Perú
12-3 12-4

LOTERIA.
\$ 6000
A LA SUERTE
Para el 1º de Enero de 1887
Repetidas veces esta agencia ha vendido el número premiado con
\$ 1000-00
REMITIRÉ Á LAS PROVINCIAS
libre de porte.
San José, noviembre de 1886.
J. TEODORICO QUIBÓS.
Calle de Catedral.—Nº 5.—Frente á la Botica de Durán y Núñez.
6-1

TRABAJADADA
la "Botica Francesa" al nuevo local nº 30, calle del General Fernández, á los bajos de la casa contigua á la galería fotográfica de Mr. Rudd, frente al parque de la Plaza principal, en la misma cuadra donde ha estado desde su fundación, ofrece á su
ANTIGUA CLIENTELA
y al público en general el más variado surtido de *drogas y medicinas, productos químicos y farmacéuticos, preparaciones de patente, perfumería, artículos de escritorio, abarrotes, vinos y licores de todas clases, &c, &c, y los famosos refrescos de agua gaseosa con variedad de siropes.*
10-4

 **CARNE.**
DE RES, GORDA Y ESCOGIDA.
De venta todos los días en la Calle del Seminario Nº 14
Gran rebaja de precios!
En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.
JUAN HERNANDEZ R.
12-3 Casa de doña Guadalupe Esquivel.

En Cartago
RESTAURANT DE LA ESTACION
Frente á la estación se halla este establecimiento, en el cual ofrezco á los pasajeros y al público decente, un esmerado servicio en almuerzo y comida, al gusto del solicitante.
También una cantina surtida.
Precios módicos.
Francisco Rojas Arias

EL COMERCIO.

La Legación á Guatemala.

El domingo partió para Guatemala la plenipotencia á cargo del Sr. Licenciado don Ascensión Esquivel, que va á representar los derechos de Costa-Rica en la emergencia con Nicaragua, ante la amistosa mediación guatemalteca.—Hemos manifestado ya nuestras creencias de que el digno Sr. Esquivel, empapado en el interés nacional de este asunto, que ha sabido conducir con ilustración y con altura desde la carpeta de la Cancillería costarricense, es el más á propósito para representar el país en la nueva faz que las negociaciones de la diplomacia van á comenzar.

Nunca ha entrado en nuestra mente la ilusión de creer ni mucho menos de esperar que la cuestión con Nicaragua pueda llegar á una solución definitiva por medio de una transacción entre ambos contendientes.—La naturaleza misma de la reclamación nicaragüense hace imposible la presunción de un resultado tal.

Pero, á lo menos, en el terreno de una apreciación prudente, podemos aguardar como un resultado satisfactorio de la misión á Guatemala, que se convengan y establezcan allí las bases para el arbitraje ya acordado.—Esto sólo sería mucho, ya porque todo peligro de una complicación ulterior quedaría conjurado en obsequio de la paz de dos pueblos hermanos, ya porque, en nuestro sentir, el establecimiento definitivo del arbitraje con todas sus condiciones, es la seguridad del triunfo para la justicia indubitable que asiste á Costa-Rica en la presente emergencia.—El fallo del árbitro, si hemos de suponer en éste un poco de honradez y un adarme de conocimientos en derecho público internacional, tendrá que ser la declaración de la improcedencia contra la inesplicable reclamación *suijeneris* de Nicaragua.

Bajo este punto de vista fundamos, pues, lisonjeras esperanzas en el desempeño del señor Esquivel, cuya ilustración, cuyo patriotismo y cuyos talentos son una garantía para las nobles y legítimas aspiraciones del pueblo costarricense.—Deseamos que el señor Esquivel tenga la gloria de poder unir á los grandes servicios que tiene prestados al país en su hermosa carrera pública, la grata satisfacción de dejar planteada la clave de la justicia, para hacer resplandecer en toda su plenitud los legítimos derechos de la República.

Hacienda Pública.

Ayer se publicó un importante decreto, que rebaja en 250 pesos mensuales el sueldo del Presidente de la República y en 100 pesos mensuales el de cada Ministro de Estado.—Esta medida es el comienzo de una transformación económica en bien y alivio del pueblo, que el pueblo aguarda con interés del patriotismo activo é inteligente de sus dignos mandatarios.—Ellos han empezado por sí mismos, pre-

sentando un noble y hermoso ejemplo de desprendimiento generoso y de probidad cívica á sus conciudadanos.—Les enviamos nuestro más caloroso aplauso.

Ahora deseáramos que siguiendo la síntesis que acaba de plantearse, se sucediera otro decreto que diga: "Suprímese la Comandancia en Jefe del Ejército, dependiendo directamente del Poder Ejecutivo todas las plazas y guarniciones de la República, etc.—El pueblo espera de sus desprendidos conductores este importante y grande y lógico beneficio.

TELEGRAMAS.

Limón noviembre 23.

A las 5 p. m. fondeó el vapor alemán Prince Frederik Charles, procedente de New Port, Inglaterra, con 25 días de mar, 1238 toneladas, 20 tripulantes, consignado á la compañía de Agencias y al mando de su capitán J. W. Mohr. No trajo pasajeros ni correspondencia. Carga 4 toros, 15 vacas y 15 terneras, 250 toneladas carbón, 3520 barras hierro, 1560 rieles acero y 23995 barras material para el Ferro Carril.

Puntarenas Noviembre 23.

El vapor "South Carolina" procedente de Panamá fondeó en Puntarenas á las 10 y 5 a. m. de hoy. Pasajeros M. Invernizi y Francisco Casas. Carga: 101 bultos mercaderías, 5 sacos y 2 paquetes correspondencia.

CORRESPONDENCIA.

Guadalupe, Noviembre 23.

SR. REDACTOR:

En la madrugada de ayer murió en el Purrál, cantón de este distrito, don Jesús Morales, anciano de 75 años y jefe de una numerosa familia. El Sr. Morales deja el recuerdo de su honradez y probidad como ejemplo á la generación que se levanta; y no hace muchos años que sacrificó los bienes de la fortuna que adquiriera con su trabajo, por salvar la honra de su nombre y el crédito de su familia. Hoy á las diez tuvieron lugar sus exequias, y enseguida sus restos fueron conducidos al cuasi-semi-bosquejo de sombra de cementerio que tenemos en Guadalupe, con lucido acompañamiento.

Reciba su afligida familia la expresión de pésame que le enviamos, deseándole santa resignación por el rudo golpe que le ha deparado el destino.

A propósito de cementerio, diré algo del que me ocupa.

Hace más de dos años, el Gobierno del General Fernández decretó la secularización de los cementerios, dejando su administración, reparos, etc., al cuidado de las Juntas de Caridad, mientras se daba el Reglamento correspondiente; y como hemos dado en la monomanía de legislar sobre todo lo

que llame la atención por lo pronto, sin estar preparados para introducir modificaciones útiles bajo bases estables, haciendo siempre las cosas á medias, aún no se ha reglamentado nada sobre la ley de que me ocupo. Por eso vemos en el más completo abandono los cementerios ó campos santos en la mayor parte de los pueblos.

Antes había un fondo llamado de *Fábrica*, que aunque crecido por los derechos de defunción que se cobraban, se destinaba á la conservación, aumento y aseo de dichos lugares; pero hoy, que nada se ha hecho, y que sólo se cobran 25 cts., por cada boleta, como honorario á la autoridad guardián de los cementerios, no hay con qué, ni es posible arbitrar recursos con aquel fin.

De ahí viene que nuestro *panteón* esté abierto por todos cuatro vientos, con una sola pared arruinada y hecha pedazos y con sus cercas caídas, sirviendo de potrero á los animales de las vecinas cementeras, con un bosque de monte y yerba, y todo sucio y descuidado.

Y no tiene culpa la autoridad local: la tiene el abandono con que se han mirado los cementerios por parte de las Juntas de Caridad y por la del Gobierno, que no se acuerda de concluir la obra empezada en julio de 84.

Llamo la atención del Sr. Lizano, Ministro de Gobernación, sobre ese punto, y no dudo que pronto hará que se llene el vacío de la Ley.

De Ud. atto. y S. S.

A. MARIN J.

CRONICA.

CALENDARIO.

Jueves 25.—Sr. Erasmo. mr. y Santa Catalina Magna (*Patrona de las doncellas y de los filósofos.*)

Viernes 26.—Los desposorios de la Virgen Santísima, Santos Contrado, y Pedro Alejandro.

BOTICA DE TURNO.

La Francesa, calle del General Fernández, nº 30.

EL COMERCIO.

Suscripciones por mes, 60 centavos. Remitidos, \$ 3-00 la columna. Avisos, a precio convencional. Número suelto, 10 centavos. Las suscripciones y avisos de abono, se cobrarán al fin de cada mes. Suplímos á los suscritores que no reciban con puntualidad "El Comercio" se diguen dar aviso al Administrador, indicando el número, calle y número de su casa.

Tiene su oficina de Administración y Redacción en la CALLÉ DEL LABERINTO Nº 6.

CORREO.

A las 2½ de la tarde del 25 del corriente, se despachará correo extraordinario para Europa y EE. UU. de América, por el vapor "Alvo."

San José, noviembre 24 de 1886.

El robo de la Virgen.—Según nuestros informes, el valor de los objetos robados del templo de los

Angeles, asciende como á dos mil pesos.—La alcancía no alcanzó á ser abierta; solamente uno de los tres candados que tiene, fué falseado.—El robo tuvo lugar de 7 á 8 de la noche.—Un amigo nos dice que el sacristán ó farolero de la iglesia sintió ruidos dentro del templo y dió parte en el acto al Juez de Paz, y que ésta autoridad, falta en esos momentos de previsión, produjo la alarma de una manera perjudicial, cuando los ladrones estaban todavía dentro de la iglesia y habían podido ser capturados con un poco de precaución.—Los ladrones se apercibieron, por la gran bulla y alboroto, de que habían sido sentidos, y se apresuraron á huir sin concluir sus operaciones de pillaje, cargando con lo que ya tenían cojido.—Huyeron sin ser molestados por nadie, por que el templo había sido rodeado y el alboroto lejano acusaba la confusión. Parece que ya se empieza á dar con la pista de los culpables.

Ahorcado.—El lunes de la semana pasada, algunos vecinos del barrio de Santa Ana observaron que la puerta del cuarto donde habitaba un negro de Calcuta, á que llaman *chumeca*, permanecía cerrada y amarrada exteriormente, sin que el referido negro apareciera desde tres días atrás.—Por curiosidad ó por recelo, se dió parte del hecho, y grande fue el asombro cuando al abrir la puerta, se encontraron al *chumeca* suspendido en una cuerda y ya cadáver hinchado, con toda la lengua de fuera.

El distinguido médico doctor Toledo hizo la autopsia del cadáver tres días después, opinando porque la muerte había tenido lugar por medio de la horca, ocho días antes del reconocimiento ósea cuatro antes del lunes en que el cuerpo fué encontrado.

Como la puerta del lugar del suceso estaba amarrada por fuera, se presume la perpetración de un crimen y se está instruyendo al efecto el sumario correspondiente.

Luz eléctrica.—La luz eléctrica fué encendida el 20, á las 6 30 p. m. y apagada á las 1-45 a. m.—El 21, se encendió á las 6 y 30 y se apagó á las 2. 55.—El 22 fué encendida 6. 30 p. m. y se mantuvo con muchas intermitencias, encendiéndose y apagándose consecutivamente, hasta las 3. 20 a. m., en que se apagó del todo.—El 23 estuvo encendida desde las 6. 30 p. m. hasta las 4 a. m.

Policía.—Han sido aprehendidos en los tres últimos días: 7 por embriaguez. 1 menor de edad, por pegar á su madre. 2 mujeres por embriaguez. 1 por desobediencia á la policía.

Hotels.—Al hotel español han ingresado los pasajeros: don Juan Barth, militar, de Limón; don Telmo Cajiao, comerciante de Colombia. don Juan Montavo y Sra., dorador italiano.

Hotel Brenes.—Antonio Ramírez, jornalero de Alajuela, Juan Mora de Cartago.

Hotel Víctor.—H. Meyer, comerciante alemán.

Hotel de José Apao (chino):—Jacob y su dirección ahora promete el más pronto restablecimiento del tráfico.

Hotel de Asia:—Daniel González y Máximo Molina, jornaleros de Alajuela; Santiago Sancho, de Nicaragua, y Ramón Pérez, de San José.

Guadalupe.—En días más debe dejar vacante, por renuncia, el puesto de Agente de Policía de Guadalupe, el señor don José Varela, que lo desempeña. Con la certidumbre de que así debe suceder, nos apresuramos á indicar al Supremo Gobierno la conveniencia y hasta la necesidad de nombrar para Guadalupe un Agente de competencia, de iniciativa, de actividad y más que todo de conocida buena voluntad cívica. Hay que recordar que Guadalupe, como pueblo importante y meritorio por muchos títulos, es digno de llamar la atención y el cuidado del Gobierno. Esperamos, pues, que sin tener otra mira que el deseo del buen servicio público, aspiración reconocida del Gobierno actual, se reemplace al señor Varela con persona de las dotes necesarias para constituir una buena, activa y laboriosa autoridad.

Homicidio.—En el mismo barrio de Santa Ana fué asesinado con siete heridas de balines (*postas*) un individuo llamado Juan Guerrero Sandí, después de haberse defendido como pudo de sus agresores. Varias personas presenciaron el hecho, por que tuvo lugar en la calle pública, y se está procesando á los culpables. La muerte fué producida por un tiro de escopeta cargado con balines. El señor doctor Toledo ha reconocido el cadáver, resultando que siete *postas* atravesaron á la víctima un brazo y el pulmón, incrustándose en la columna vertebral.

Dos delitos más.—Una mujer se ha presentado acusando á su hija por heridas. — Del reconocimiento practicado ha resultado que las pequeñas heridas que presenta la madre, han sido causadas por su hija con las uñas: son rasguños y se cree que hayan sido inferidos en lucha, por defenderse de las crueldades de la madre misma.

Una mujer casada ha sido llena de contusiones por causa de una paliza que le dió el marido. Reconocidas las contusiones, han resultado que ellas no son graves.

Temblores.—Unos minutos antes del temblor bastante rápido que se dejó sentir en esta capital el lunes 22, tembló también recíamente en Cartago, según se nos avisó por nuestro corresponsal en el siguiente despacho: "Cartago, Noviembre 22.—A las 7 24 p. m. se sintió un temblor fortísimo.—El Corresponsal.

Ferrocarril de Limón.—El inteligente y bien reputado ingeniero Mr. Walas se ha hecho cargo de los trabajos de reparación de la línea férrea entre Carrillo y Limón. Mr. Walas es persona que dirigió los trabajos de muchos puentes de esa línea.

Otro homicidio.—En la noche del lunes oíase alegre bulla y música de guitarra en la avenida que sale para Carrillo, en las goteras de esta capital.—Por allí hay una *taquilla* de un individuo apellidado Salazar. En aquel establecimiento, según se nos dice, se produjo una pendencia, resultando que el muchacho llamado Evaristo Granados recibió un leñazo, verbo garrotazo, en la cabeza, quedando en el sitio sin sentido. De resultas del tremendo golpe, murió á las 11 de la mañana siguiente.—El médico de ciudad lo ha reconocido, pasando á la justicia su respectivo informe.

Expedición.—En días más, según se nos informa, debe partir para San Juan del Norte el Sr. ingeniero de Estado don Lesmes Jiménez, por asuntos del servicio. Ya que de San Juan del Norte hablamos, creemos sería muy conveniente que algún día se estudie la frontera por aquella parte y se tenga de ella los conocimientos, planos y descripciones más exactas posibles.

Cuestión con Nicaragua.—Desde anteayer se ha dicho que las cosas con Nicaragua se complicaban y que había novedades.—Ignoramos la causa de este rumor; pero sabemos que oficialmente no se ha suscitado tropiezo ni novedad alguna para las negociaciones de que va á tratarse á Guatemala.

A Nicaragua han llegado algunas armas que se habían comprado de antemano.—Si eso debemos observar con interés y hasta con suspicacia, si se quiere, no puede sin embargo tomarnos de nuevo. Costa Rica está esperando también elementos de guerra que tiene pedidos desde el año pasado, por valor de 236,000 pesos, según se vé en la última partida del presupuesto para el presente año.—Esos armamentos fueron pedidos cuando la guerra internacional provocada por la descabellada locura de la ambición del memorable general don Rufino Barrios de Guatemala.

No hay, pues, motivo fundado para los rumores que se han corrido acerca de las relaciones con Nicaragua.—No por eso es censurable ese justo celo patriótico que se agita á la menor sombra.

Las Brujas.—Se nos asegura que semanalmente vamos á tener *Las Brujas* en San José.—Se va á publicar un periódico semanal con este curioso nombre.—Ya veremos las brujerías que traiga.—Entre tanto anticipamos el saludo á Las Brujas, deseándole buena cosecha.

REMITIDOS.

Cuestión Mercado en Heredia.

Mucho nos ha llamado la atención la dificultad que ha presentado á los empresarios, la elección de la manzana en que deba ser colocado este edificio.

Y la cuestión para nosotros estri-

ba en que se quisieran conciliar dos extremos opuestos: la baratura de la manzana y la conveniencia para el público, cosa que es poco menos que imposible de allanar.

A nuestro juicio, cuando se trata de una empresa de la magnitud y trascendencia de la presente, no debiera bajo ningún concepto pensarse en lo barato; debiera atenderse á tres cosas indispensables para su buen resultado: á los intereses de la empresa, á los intereses municipales y á la conveniencia pública.

El mercado que se trata de construir, no es para un día, ni para un año; es un edificio permanente, á donde, desde su establecimiento, tienen que concurrir todos los vecinos á proveerse diariamente de los artículos de primera necesidad; debe, por tanto, colocarse en una manzana central que esté lo más cómoda y conveniente posible para todos los parroquianos.

El mercado para que sea productivo, debe empezar á dar dividendos desde su apertura, y esto solo se conseguirá colocándolo en una manzana central, á donde desde su inauguración afluya todo el pueblo con facilidad, tanto al mercado como á sus alrededores, pues es indiscutible que la concurrencia hace el negocio.

El mercado, para que sea útil á la municipalidad, debe colocarse en un punto central, siendo así que el municipio tiene parte en sus dividendos, y además tendrá en él sus oficinas públicas, según está estipulado en el contrato.

Pensar que en Heredia afluirá el comercio al mercado donde quiera que él se coloque, y que sus alrededores se reedificarán como por encanto y pronto será de un año á otro el centro de una gran población, es estar soñando con las ciudades Europeas ó Yankees, y sufrir una desagradable decepción, cuando se despierta y se vea la realidad.

Si el mercado se coloca en un lugar extraviado y despoblado, así se quedaría por la mitad del tiempo de su arrendamiento, y sus productos serán ilusorios; si se coloca en un punto central, será productivo desde su principio.

Por las razones que hemos aducido, creemos que la empresa no debiera reparar en precio en la elección de la manzana; debiera elegir una central, cueste lo que cueste, pues la diferencia de precio la sacaría con creces en los primeros años, y el resultado definitivo sería sumamente satisfactorio.

La manzana en que hoy se piensa es la menos apropiada, tanto por ser aquel lugar muy poco importante, estar muy lejos de la parte más compacta de la población, como por no poderse poblar más hacia el Sur, debido á los barrancos de Pirro. Es la más barata; pero al mismo tiempo la menos apropiada. Si baratura se busca, la manzana llamada de las "Soleiras" es tan barata como aquella y reúne muchas mejores condiciones, esto es más central y cómoda para el público consumidor, tiene mejor vecindario y la población

en lo futuro puede extenderse en todas direcciones. Si no se atiende á la baratura, la mejor manzana, á nuestro juicio, mirando por los intereses de la empresa y los del público, es la que está al norte del Carmen; central, cómoda para todos y en la entrada de la mayor parte de los barrios. En este lugar el mercado sería un verdadero negocio.

Fijese la empresa en estos apuntes hijos de una imparcial y sana conciencia, y le aseguramos buen acierto y buen negocio.

Heredia, Noviembre 23 de 1886.

UNOS BUENOS VECINOS.

El Juez de Heredia.

Cuando el diario "*La República*" se ocupó editorialmente del Juez de Heredia, para manifestar que podía tener muchos casos de implicancia, se llamó con ello la atención pública y aun la de la Corte, por que el primer editorial estaba escrito en tono de seriedad y parecía una producción honrada é imparcial; pero en el mismo número de *La República*, la crónica largó pullas hirientes al Juez en referencia, dejando sospechar que no sería todo sinceridad y buen deseo.

Vino un segundo editorial de *La República*, y en él se complicó la cosa, apareciendo otra la madre del cordero. Ya no se habló de implicancias ni de cosas de ese género: se habló de un concurso de los bienes de don Pascual Solórzano, y de casos de faltas ó abusos en la Administración de Justicia. La crónica siguió pullando, y la Corte, que tiene buenas narices, olió con facilidad el pastel, señalando la verdadera madre del cordero; la cosa cambió entonces de aspecto. A un Juez que tiene muchos casos de implicancia, se le puede aconsejar su renuncia; pero á un Juez á quien se le acusa de mal proceder y se le pulla con más ó menos dureza, á ese no se le debe aconsejar que renuncie, por que no renunciará. Sería hacerse sospechar de culpable, el hecho de renunciar.

Ahora el caso es de honor, y si creen que el Juez de Heredia ha faltado á su deber, que lo acusen; para eso tiene superiores que lo juzguen; pero que no se venga á embaucar con que tiene muchas relaciones, y muchos parientes, y muchos casos de implicancia legal.

Repetimos: el Juez de Heredia sabe estimar su honor, y está dispuesto á defender la pureza de sus actos ante el Tribunal á donde se le provoque; y no les dará el placer de renunciar á los que se han valido de todo para procurarle daño en su buena reputación.

Justicia.



FERRETERIA

DE

J. FEDR. LAHMANN

Esquina de las calles del Comercio y de la Catedral.

En esta tienda se encuentra un buen surtido de los artículos de su ramo.

"Cervecería del León"
CARTAGO.

En este establecimiento se necesita un *Salchichero* que entienda bien el oficio, para pormenores, entenderse con el propietario de la Cervecería.

3-2. *Noviembre 22 de 1886.*

VAPOR "FOXHALL"

Debido á que en adelante dicho vapor tocará en Colón antes de llegar al Puerto de Limón, en sus viajes á Nueva Orleans, su itinerario para los próximos cuatro viajes será el siguiente:

Llegará á Limón;

Jueves noviembre 4
Viernes " 19
Sábado diciembre 4
Domingo " 19

Saldrá para nueva Orleans:

Viernes noviembre 5
Sábado " 20
Domingo diciembre 5
Lunes " 20

San José, 27 octubre 1886.

12-6 MINOR C KEITH.

FOTOGRAFIA

DE **Valiente & Marichal.**

En este establecimiento, cuyos trabajos han sido premiados con dos medallas en la Exposición del 15 de setiembre del presente año, se toman retratos por el estilo más artístico usado en los EE. UU. *Estilo Rembrandt!* Retratos de grande efecto por la suave combinación de la luz y de la sombra y del estudio especial que se ha hecho de posiciones las más naturales y artísticas.

Se toman también fotografías de todo tamaño—*Imperial, Tarjetas de visita, Promenado, &c.* y se trabajan con mucha recomendación.

Retratos al Crayon pastel.

Los precios son bastante moderados.

Se hacen preciosas iluminaciones, esmaltando las fotografías.

Calle del Cuño n.º 17 Oc.

12-5 *Valiente & Marichal.*

Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA. 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quieran.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

12-3.

Ferrocarril de Costa-Rica

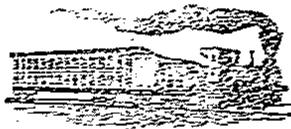
DIVISION CENTRAL.

Habrá un tren ordinario de carga que se despachará de San José á Alajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de noviembre de 1886.

12-7 *Minor C. Keith.*



Ferrocarril de Costa-Rica.
DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

12-6

MINOR C. KEITH.

FARMACIA DEL MERCADO.

ON PARLE FRANCAIS

ENGLISH SPOKEN

Perfumería fina de Pinaud, Rieger y Coudray de París.

Tónico Oriental, Tricófero y Agua Florida legítima.

Sal de Fruta.—Vino de Pepsina.—Vino Bacalao de Chevier.

Gran depósito de drogas y medicinas frescas.

12-6

Hotel de Roma.

SAN JOSE DE COSTA-RICA

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una cantina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un-espacioso comedor y variada mesa: otro ídem para servicio de señoras y convites especiales:

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,

JOSÉ SACRIPANTI.

12-6

LA MASCOTA

NUEVO SURTIDO

Hierro galvanizado.—Alquitrán.—Barniz.—Aceite.—Aguarráz.—Negro-humo.—Tabaco picado.—Cañamo.—Puros.—Garbanzos.—Conservas.—Vinos portugueses secos y dulces, en cajas y barriles, á precios sumamente bajos.—Vinos españoles y franceses de superior calidad.—Champagne.—Cognac y Cerveza de varias clases.

SE COMPRAN BOTELLAS A BUEN PRECIO.

12-7

Pagés & Cañas.

EN VENTA

Un Clasificador,
Un Aventador,
Un Quebrador.

SE COMPRA

Una máquina de vapor de 15 á 18 caballos de fuerza.

12-7 **Echeverría & Castro.**

GRAN SURTIDO DE

Libros en blanco,
Papel y sobres para cartas,
Papel para entapizar,
Becerras frescos,

Elastico, clavos y tornillos para calzado.

12-7 **ALMACÉN DE G. ANDRE.**

Compañía de Agencias

DE

COSTA-RICA,

AGENTES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

San José,
Puntarenas,
12-7

Limón,
Carrillo.

Rio Sucio.

HOTEL DE A. CEPA.

Tiene cuartos con camas, buen servicio y todo confortable para pasajeros. Puede alojar cómodamente cuarenta personas.

Departamentos para familias. Mesa bien servida y una cantina surtida de licores excelentes, de todas clases.

12-4 *Precios sumamente módicos.*

Ferrocarril de Costa-Rica

DIVISION CENTRAL.

El Superintendente de esta División don Manuel Dengo, anteriormente en el empleo del Supremo Gobierno, continuará en el mismo destino por mi cuenta.

Las personas que deseen informes ó arreglos concernientes á esta División se servirán entenderse con dicho Superintendente.

San José. 11 de noviembre de 1886.

12-6 **MINOR C. KEITH.**

SURTIDO VARIADO

DE

Libros en blanco,
Papel y sobres,

Plumas de acero,

Útiles de escritorio,

Papel para entapizar, ordinario y fino:

Pinturas,

Aceite,

Aguarrás,

Barnices,

Masilla, etc.

Clavos de alambre,

Alambre para cercas,

Trapiches, Palas,

Ollas, Cazuelas,

Comales, Planchas,

Pailas, Rastrillos,

Ferretería, Herramientas,

Tubos de cañería,

Llaves y demás útiles para idem,

Hierro galvanizado para techo,

Jarcia,

Hoja de lata manufacturada,

También vinos puros,

y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y menor.

MORREL & C^ª

ALMACEN AMERICANO

12-5 *San José.*

COLEGIO DE CARTAGO.

La Dirección hace presente á los padres de los alumnos y al público que los exámenes generales de este Colegio tendrán efecto del 1º al 19 de diciembre próximo venidero, de las 7 á las 10 a. m. y de las 11 á las 3 p. m.

12-4 *Cartago, noviembre 14 de 1886.*

A. CEPA

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

12-4

Imprenta de José Canalias.